



EXPTE. D - 277 /11-12



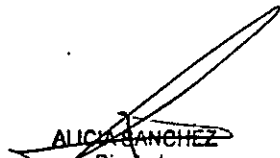
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Manifiestar su más profunda preocupación y rechazo ante el reconocimiento público que hace la Red Social FACEBOOK, de acuerdo a lo difundido en medios locales, sobre la entrega de datos confidenciales a anunciantes, con las consecuencias que ello implica.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Las redes sociales de informática se han convertido en un muy importante medio de comunicación para toda la sociedad mundial, permitiendo lograr en segundos lo que poco tiempo atrás resultaba casi imposible.


Entre ellas, una de las más importantes resulta la Red FACEBOOK, que claramente manifiesta la privacidad de la información recibida, es decir, garantiza la confidencialidad de los datos ingresados y la no difusión de los mismos.

El pasado 16/10/2010 se publica, en algunos medios de difusión marisa nacional, una investigación llevada adelante por el Diario estadounidense The Wall Street Journal, por la cual se confirma que la difusión de esos datos, que se consideraban confidenciales, afecta a decenas de millones de usuarios del mundo entero que utilizan la Red FACEBOOK, incluyendo en esos afectados a usuarios que configuran su perfil para mantenerlo completamente privado, rompiendo así sus propias normas de funcionamiento.

Esta investigación termina siendo reconocida y aceptada por la propia Red Social en cuestión, aunque manifiesta como "exageradas" las implicaciones y reconoce la falla "debido a detalles técnicos del funcionamiento de los navegadores".

Este hecho confirma el interrogante de si las Redes Sociales pueden mantener segura la información de identidad y actividad de los miembros que la integran, pero también demuestra la endeble legislación vigente en el mundo entero relacionada a las mismas.

Esta situación no sería preocupante si no supiéramos que somos millones de argentinos los que utilizamos redes sociales para una más ágil comunicación, por lo que podemos ser millones los afectados por este hecho, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo defender su integridad y sus más íntimos intereses, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.


ALICIA SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.